



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, POR EL QUE SE CONVOCA A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal de selección para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, **Administradores Superiores**, de la Oferta de Empleo Público del Gobierno de Aragón para el año 2018, convocadas por Resolución de 24 de septiembre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, de conformidad con la reunión celebrada el día 21 de abril de 2021, **ACUERDA**

PRIMERO.- Convocar a las aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo a la realización del segundo, que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2021, a las 16:00 horas en la sala "Hermanos Bayeu", Edificio Pignatelli, puerta 19, planta baja.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto en la Base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes podrán utilizar cuantos libros, textos o documentos, en soporte papel, se consideren necesarios, aportados por los propios candidatos. También podrán utilizar ordenador, únicamente para la consulta de documentación, ordenador que en ningún caso se conectará a internet durante la realización del ejercicio. Así mismo, no se podrá usar el ordenador, ni programas o aplicaciones instaladas en él, incluidas bases de datos, para la realización de operaciones o cálculos necesarios para resolver el supuesto o supuestos prácticos propuestos. El Tribunal o, en su caso, el asesor informático nombrado al efecto, podrá verificar, en cualquier momento, el cumplimiento de lo previsto en esta base en los ordenadores utilizados, siendo causa de anulación del ejercicio su incumplimiento.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Fdo. María Royo Cacho